



"GSYPRO CIA. LTDA."

GESTIÓN EN SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "GSYPRO CIA. LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día martes 6 de marzo de 2018 a las 15h00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Los Girasoles Lote 11 y Álvaro Pamba se reúnen los socios de la Compañía GSYPRO CIA. LTDA.

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
Aza López Andrés Leonardo	1.000,00	10%
Ormaza Fuentes Gabriela Elizabeth	9.000,00	90%
TOTAL	10.000,00	100%

El Presidente de la Junta es el Sr. Andrés Leonardo Aza López y actúa como secretaria la Sra. Gabriela Elizabeth Ormaza Fuentes, el Presidente pide que la secretaria confirme que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, lo cual es confirmado, procediendo por lo tanto a declarar en Junta General de socios con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, con el objeto de conocer y resolver el orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Gerente General del Ejercicio Económico del año 2017
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.
3. Destino de los Resultados del Ejercicio Económico del año 2017.

Los socios presentes confirman estar de acuerdo con la agenda, de inmediato el Sr. Presidente pide se inicie el tratamiento de cada uno de los puntos del orden del día previsto para la reunión:

PUNTO 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

A solicitud del Presidente de la Junta, la secretaria da lectura al informe del Gerente General del período 2017, copia del cual, cada socio ha revisado con antelación. Una vez revisada la documentación el Presidente solicita que se de resolución al informe presentado y se incorpore al expediente de actas correspondiente.



“GSYPRO CIA. LTDA.”

GESTIÓN EN SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

RESOLUCIÓN:

El informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2017 es aprobado por el 100% del capital habilitado, se deja constancia que la Sra. Gabriela Elizabeth Ormaza Fuentes socio de la compañía no puede votar por ser el Gerente General y Representante Legal de la compañía amparado en el artículo No. 243 de la Ley de Compañías.

PUNTO 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

El Presidenta de la Junta, solicita a la secretaria que estando presente el Contador exponga el informe de los Estados Financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2017.

Una vez escuchados los informes respectivos, la junta propone que se de resolución a todos los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.

RESOLUCIÓN:

Los Estados financieros del ejercicio económico del año 2017, son aprobados por el 100% del capital habilitado, se deja constancia que la Sra. Gabriela Elizabeth Ormaza Fuentes socio de la compañía no puede votar por ser el Gerente General y Representante Legal de la compañía amparado en el artículo No. 243 de la Ley de Compañías, los asistentes solicitan que estos documentos se emitan al S.R.I. y a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a todas las formalidades legales.

PUNTO 3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien manifiesta que, en virtud del análisis detallado en el punto anterior, es decir los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017, se ha generado una pérdida por lo cual se sugiere efectuar la amortización dentro de los períodos impositivos siguientes tal como lo establece el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

RESOLUCIÓN:

El destino sugerido de los resultados del Ejercicio Económico del año 2017 al estar apegado a lo que ordena la ley y a fin de cumplir con los objetivos de la compañía es aprobado por el 100% del capital.



“GSYPRO CIA. LTDA.”

GESTIÓN EN SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

Sin haber otro punto que tratar, el Presidente siendo las 18h00, concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Siendo las 18h30, el Presidente reinstala la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita. El Presidente levanta la sesión a las 18h45.

Sr. Andrés L. Aza López
PRESIDENTE-SOCIO
C.C. 1719818997

Sra. Gabriela E. Ormaza Fuentes
SECRETARIA - SOCIO
C.C. 1717313942

**ESPACIO
EN
BLANCO**